



Río Gallegos, 7 de octubre de 2024.-

V I S T O:

El Expediente N° 109.638/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico de la UARG-UNPA para las "IV Jornadas Hospitalarias HRRG "Inteligencia Artificial y Salud Pública: alcances, límites y desafíos", a realizarse entre los días 15 y 16 de octubre de 2024, en la ciudad de Río Gallegos;

QUE este evento es organizado por el Hospital Regional de Río Gallegos (HRRG);

QUE obra nota interpuesta por la Lic. Cecilia HERNÁNDEZ de la Dirección Asociada Académica H.R.R.G., mediante la cual solicita la colaboración de la UNPA-UARG en la difusión del evento;

QUE este evento está dirigido a personal de salud de Río Gallegos y localidades de la Provincia de Santa Cruz, investigadores, residentes, administrativos, docentes y estudiantes de carreras afines;

QUE en el marco de estas Jornadas se abordarán las siguientes temáticas 1) introducción a la IA: Definición - Tipos – Usos, 2) IA generativa: Alcances, límites y desafíos, 3) IA: Aspectos éticos y otras consideraciones. Consumos Digitales, 4) IA y la formación de los profesionales de la salud, y 5) IA y los procesos de gestión en distintos ámbitos de la administración;

QUE se considera de interés académico y educativo las "IV Jornadas Hospitalarias HRRG "Inteligencia Artificial y Salud Pública: alcances, límites y desafíos", en especial para las carreras de la Escuela de Enfermería;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 748/24 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR las "IV Jornadas Hospitalarias HRRG "Inteligencia Artificial y Salud Pública: alcances, límites y desafíos", a realizarse entre los días 15 y 16 de octubre de 2024, en la ciudad de Río Gallegos.-

ARTICULO 2º.-Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.

Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG